

Guayaquil, octubre 18 del 2010

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE STUP S.A.

Ciudad.-

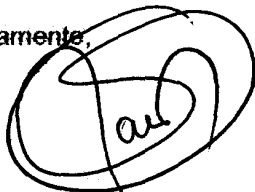
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos sociales de STUP S.A. pongo a vuestra consideración el informe que resume las actividades durante el ejercicio económico del 2007.

En el año 2007 la compañía no generó actividad.

Luego de recibir el informe de Comisario de la empresa en el cual manifiesta haber revisado el Balance General y Estado de Resultados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2007, este concluye que dichos estados financieros representan fielmente las transacciones autorizadas y que han sido preparados cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y leyes vigentes.

Atentamente,



Ing. José Millán Abadía

Gerente General

